



INFORME AUD. ART. 80 CST - *SE FIJA FECHA PARA SU CONTINUACIÓN* OJO° PENDIENTE SE ALLEGUE DICTAMEN || SANITAS EPS || RAD. 2016-00075 || COD.13676

Desde Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Fecha Mié 27/11/2024 12:38

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (857 KB)

67InformeApoyoTecnico.pdf; 70SANITAS_07500_527_71_Reporte.xlsx;

Estimados, buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **27 de noviembre de 2024**, se llevó a cabo en el Juzgado Veintitrés (23°) del Circuito de Bogotá D.C., continuación de la audiencia del artículo 80 del CST y SS en el que se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación asistencia.

2. Se reconoce personería a la suscrita como apoderada de **Chubb Seguros Colombia S.A.**

3. Documentales: El Adress allega el apoyo técnico actualizado.

Perito: no ha verificado la información aportada por el Adress, por lo que solicita un término de 5 días para emitir el dictamen definitivo. En ese sentido el Despacho otorga un término de 5 días para que se allegue el peritaje y una se aporte al plenario un término de traslado de 5 días para las partes.

4. Suspensión: por lo anterior, el despacho reprograma la audiencia para continuar la misma el próximo **19 de febrero de 2025 a las 10:30am.**

El acta y audio se cargarán una vez el despacho los remita.

Cordialmente,



gha.com.co

Kennie Lorena García Madrid
Abogada Senior II

Email: kgarcia@gha.com.co | 322 514 4706

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.